

1864 el aniversario del 16 de Septiembre de 1810, por el gobierno de D. Benito Juarez (1). Tambien en Nueva York se reunieron los refugiados republicanos de México á celebrar la memoria del anciano caudillo que tremoló en Dolores la bandera de la Independencia. En el banquete que tuvieron con ese motivo, se hallaban D. Manuel Doblado, el general Ogazon, D. Matias Romero, Ministro de D. Benito Juarez cerca del gobierno de Washington, D. Juan José Baz, D. Francisco Alatorre y otros varios individuos notables" (2).

Septiembre, 18. Entrada solemne de Maximiliano en Guanajuato, dispuesta por el Prefecto del Departamento General José M. Yañez.

Septiembre, 21. Accion del Cerro de Majoma, en el Estado de Durango, ganada por el coronel de zuavos Martin a Gonzalez Ortega i sus subalternos Miguel Negrete, Sóstenes Rocha, Patoni i Silvestre Aranda. Esta accion fué mui reñida i hubo en ella muchísimos muertos, i muchísimos heridos de una i otra parte. Murió Martin, i el General Aranda recibió una herida en una pierna que algunos años despues le causó la muerte.

Septiembre, 23. Maximiliano visitó algunas minas. El Pres-

dignacion general i la persecucion i el destierro del autor, por que en 1840 casi nadie pensaba en la monarquía; pero desde 1845 en que un hombre de los grandes talentos de D. Lucas Alaman comenzó a publicar sus historias i su periódico "El Tiempo," conquistó muchos prosélitos en pro de la firma monárquica en Mexico, con un *príncipe extranjero*. El autor muere; el libro permanece. Aunque Alaman murió en 1853, dejó allanado el camino, diez años despues se estableció en Mexico la monarquía; vino de Austria Maximiliano i si Aleman hubiera vivido un poco mas, ni Gutierrez de Estrada ni *siquiera ninguno* mexicano habria tenido tanto gozo como él al advenimiento del monarca. Pero... si Alaman, el acérrimo defensor del gobierno español i cuyos escritos respiran odio contra Hidalgo i los insurgentes, hubiera oido la arenga de Maximiliano en Dolores i hubiera visto al tan deseado *príncipe extranjero* premiando con medallas de honor a unos indios insurgentes, habria hecho pedazos su periódico "El Tiempo," se habria mesado las barbas i habria maldecido a la abuela de Gutierrez de Estrada i de todos cuantos habian llamado a Maximiliano a México. Mas no habia remedio: ni los talentos ni las historias ni el periódico de Alaman podian contradecir la verdad i una lei de la naturaleza, que es el progreso. El grito de Dolores fué un gran progreso, la independencia de México fué un gran progreso i como se ha dicho antes, las armas i el dinero cuando no sirven al progreso, fracasan. Toda cosa contraria al progreso durará mas o menos tiempo, mientras dure la ignorancia de los pueblos, i podrá haber *bullas* que parezcan mui significativas; mas desde que los pueblos se ilustran, toda maldicion, todo libro, todo periódico, toda *bulia* contraria al progreso, será como un sesto lleno de paja que se ponga al frente de la locomotora de un ferrocarril. Otro ejemplo i concluyo esta larga nota, que podrá servir de algo. ¿Cuántos suscritores tenia el periódico "La Religion y la Sociedad" hace treinta años? ¿Cuántos tiene hoy?

(1) En Noria Periseña, rancho en el Estado de Chihuahua.

(2) Todos los gobiernos conservadores han celebrado la fiesta del 16 septiembre,

bítero Lucio Marmolejo en sus "Efemérides Guanajuatenses," 1864 describiendo la visita de la mina de Rayas, dice: Llegado pues, el Emperador á la mina de Rayas, bajó á ella hasta la labor de San Fernando á unas 60 varas de profundidad. Allí habia 40 herramientas trabajando... Todas las operaciones desde el desmonte por medio del barreno, el pico y la cuña, la limpia por la faena de los tenateros, el desagüe por los malacates y todo cuanto se practica, hasta poner en el patio los frutos para el rescate, todo se hizo en presencia de S. M., quien estuvo bastante complacido: visitó el tiro de Santa Rosa, donde presenció el rescate semanal de la mina, y despues subió al tiro general de ella, donde examinó la maquinaria, los arrastres, el patio de beneficio, el lavadero y azoqueria."

Septiembre, 26. Rendicion de Matamoros por el general Juan N. Cortina a Mejia, contra la voluntad de los coroneles Servando Canales, (abogado), Antonio Rosales (abogado) i Aureliano Rivera, quienes huyeron a Brownsville (1).

pues hai una diferencia mui notable entre los conservadores i los fanáticos. Los fanáticos aborrecen a Hidalgo: los conservadores no lo aborrecen. Los fanáticos aman la Inquisicion; los conservadores no la aceptan. Los fanáticos creen en el *Lumen in coelo* i las demas profesias atribuidas falsamente a San Malaquias, creen en las profesias de Matiana i sobre ellas han escrito un libró que se vende en 1 peso 75 centavos, creen en el agua de los Santos Reyes, en los milagros referidos por el Padre Jaen, en los milagros referidos por el padre Sotomayor en su "Historia del Colegio de Guadalupe de Zacatecas," en la Virgen de Matancillas, a cuyo pié se veian colocadas no se cuantas muletas, cuyos dueños habrian corrido velozmente, si se les hubiera venido encima un toro, como ya ha sucedido una vez i yo lo ví, i creen en otra porcion de consejas i milagros falsos; los conservadores no creen en ninguna de estas *papas* i vulgaridades, mui diversas de los milagros verdaderos i de las verdaderas creencias piadosas, como la de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe. En fin, entre los verdaderos conservadores i los fanáticos hai tanta distancia, como entre el virrey Revilla Gigedo el segundo i el inquisidor Pardo y Ovejero; entre el Sr. Arzobispo Mungia i el Cura de Zacapoaxtla D. Francisco Ortega; entre el Sr. Obispo D. Ramon Camacho i el presbítero español Sardá i Salvany; entre D. Joaquin Garcia Icazbalceta i D. José Joaquin Terrazas, i entre el mui ilustrado D. Alejandro Arango y Escandon i el sacristan de Encarnacion de Diaz D. Casimiro Cervantes.

(1) Un mes despues Rosales se hallaba en Sinaloa, en donde, nombrado gobernador del Estado expidió una proclama, la cual expresa pensamientos que revelan el ardor de su carácter, por ejemplo este: "Entre morir i ser esclavo, no puede titular una alma elevada: si, pues, la suerte de los combates no nos destina á ver á nuestra patria emancipada de toda opresion extranjera, prefiramos en el sepulcro el sueño de los valientes, á cuyos oidos no llega el ruido que hacen las cadenas de la esclavitud." ("Breves Apuntes para la Historia de la Guerra de Intervencion en Sinaloa" por el Lic. Eustaquio Buelna). ¡Triste presentimiento! Rosales fué condiscípulo del Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa i conolega mio en el seminario de Guadalupe: era de mui buen talento.

1864 Septiembre, 28. Maximiliano llegó a Leon de los Aldamas, donde se le presentaron Uruga, Vidaurri i Quiroga (1). Maximiliano despues de haber estado algunos dias en Leon, se fué por la Piedad a Morelia, en donde nombró prefecto del Departamento a D. Antonio del Moral (2). De alli se fué a México por Toluca, donde fué a encontrarlo la Emperatriz, quien habia gobernado el Imperio en ausencia de su esposo. La recepcion en México fué fria.

Septiembre, 29. "Scherzenlechner, que le acompañó (*a Maximiliano*) en su expedicion al interior, poco despues de su llegada a México, dirigió de Leon el 29 de Septiembre de 1864 una carta a M. Eloin en que le decia: "Adjunta os envio, de orden de S. M. *la proposicion de una ley* que de orden de S. M. varios jurisconsultos de Guanajuato han preparado y que tiene relacion con la cuestion triste i delicada de los guerrilleros y ladrones de caminos, cuestion que ocupa mucho a S. M. El Emperador piensa aprovechar el dia en que el poder de Juarez acabe (30 de Noviembre de 1864), ó de aquel en que salga del pais, para declarar solemnemente á la nacion que hasta la mala y última razon política ha terminado, y que *en lo futuro cada guerrillero no podrá ser mas que un ladrón de camino, y será juzgado con toda la severidad posible*" (3).

Octubre, 12. Llegada de Juarez a Chihuahua, habiendo

(1) En Leon se le presentó una comision del ayuntamiento de Lagos, compuesta de los SS. Lic. D. Cesareo L. Gonzalez, D. Eliseo Rico i D. Refugio Gonzalez (vive), a felicitarlo e invitarlo a pasar a esta ciudad, a lo que el se negó i los sentó a su mesa, en la que comieron tambien el antiguo ayo del Emperador, Uruga, Vidaurri i el coronel Miguel Lopez. Otro vecino de Lagos, el Sr. D. Ramon H. Iriarte (vive) bailó en Leon en las mismas cuadrillas en que bailó el Emperador.

No omitiré un hecho interesante que pasó en uno de los almuerzos que se dieron en Leon a Maximiliano i que refiere Arrangoiz en su historia "México desde 1808 hasta 1867" tomo 3, pag. 226 diciendo: "fué á Leon en donde la autoridad habia prohibido una cancion en que se injuriaba á los conservadores, que se titulaba *Los Cangrejos*: sabida por Maximiliano la prohibicion, la levantó, mandando que la tocaran mientras que S. M. I. almorzaba: era un insulto manifiesto al partido que le habia llevado al poder." ¡Quien le habria dicho a Vidaurri que esa pieza de música se habia de tocar cuando se le condujera al patíbulo! Los Cangrejos fueron compuestos por Guillermo Prieto. Asi lo refiere un compañero suyo, Vicente Riva Palacio, en su precioso libro "Los Ceros," pag. 118.

(2) Abogado. Nació en Puruándiro, fué en el seminario de Morelia condiscípulo de los SS. Mungia i Labastida i los tres fueron discípulos del Presbítero Joaquin Ladrón de Guevara, Ministro de Santa-Anna i literato.

(3) "México á traves de los Siglos," tomo 5^o pag. 727. Ignoro quienes fueron esos abogados guanajuatenses.

1864 caminado por los Estados de Nuevo Leon, Coahuila i Chihuahua con un éxito que no habia tenido Hidalgo. (1).

Octubre. En este mes se sometieron al Imperio el abogado general Trinidad García de la Cadena, el abogado José M.^o Castro, antiguo gobernador del Estado de Zacatecas i otros muchos constitucionalistas, de los que bastantes, como Garcia de la Cadena i Castro, vivieron en la vida privada.

Noviembre, 2. Ocupacion de Colima por Leonardo Márquez. Tres días despues llegó a dicha ciudad Douay.

Noviembre, 5. Carta de Maximiliano a su Ministro Velazquez de Leon, en la qué le dijo: "Mi Gobierno está determinado á emplear todo su empeño y energia. Si hasta hoy ha usado de indulgencia con sus adversarios políticos para dejarles tiempo y ocasion de conocer la voluntad nacional y unirse á ella, en lo de adelante tiene la imperiosa obligacion de combatir á aquellos, pues *su bandera no lleva ya credo político, sino pretextos para el robo y la matanza*. Mis deberes de Soberano me obligan á proteger al pueblo con brazo de hierro, y para corresponder á los deseos altamente expresados por todas partes, declaramos como Jefe de la Nacion, con *pleno consentimiento* de nuestra sagrada mision y del deber que nos hemos impuesto, que todas las gavillas armadas que recorren todavia algunos puntos de nuestra bella patria, asolándola, turbando y amenazando al laborioso ciudadano en su trabajo y en su libertad, deben ser consideradas como *cuadrillas de bandidos* y caer en consecuencia bajo la inflexible é inexorable severidad de la ley. Mandamos por lo mismo á todos los funcionarios, magistrados y jefes militares de la nacion las persigan y las aniquilen con todas las fuerzas" (2).

Noviembre, 8. Salida de Miramon de la capital de México para Berlin, enviado por Maximiliano a estudiar la ciencia militar. Todos los liberales i todos los conservadores (cuando estos abrieron los ojos) conocieron que era un destierro disimulado. Aquello era una comedia.

Noviembre, fines. Ministerio de Maximiliano.
Estado: Velazquez de Leon.

(1) Zamacois, obra cit, tomo 17, pag. 643. Al historiador español no le ocurrió o no quiso expresar esta reflexion que a mi me ocurre: ¡cuanto habian progresado las ideas en medio siglo!

(2) "México á traves de los Siglos," tomo 5^o, pag. 727.

Relaciones: José Fernando Ramirez.
 1864 Gobernación: José M. Cortes Esparza, liberal moderado.
 Justicia i negocios Eclesiásticos: Pedro Escudero y Echa-
 nove, yucateco, abogado, de gran talento, liberal moderado
 con sus puntas i ribetes de radical (vive).
 Fomento: Luis Roblez Pezuela, liberal moderado.
 Guerra: Juan de Dios Peza (1).

Diciembre, principios. Establecimiento del Consejo de
 Gobierno, compuesto de los siguientes: José M. Lacunza,
 Presidente, Teodosio Lares, Manuel Siliceo, Ilustrísimo Ra-
 mirez, general Uruga, Hilario Helguero, Jesus Lopez Portillo,
 Vicente Ortigoza i Urbano Fonceca.

GABINETE PARTICULAR DE MAXIMILIANO. Mas
 el cuerpo moral que desde el principio hasta el fin fué el que
 tuvo mas influencia sobre el pensamiento i la voluntad de
 Maximiliano i Carlota, i del qué procedieron todas las dispo-
 siciones de estos fué el gabinete particular del Emperador.
 Este se componia de austriacos, belgas, alemanes i franceses
 que habian venido al pais a hacer fortuna. El presidente de
 este gabinete era Mr. Felix Eloin, belga, protestante, ingenie-
 ro de minas, que habia sido puesto al lado de Maximiliano
 por el rey Leopoldo I, su suegro, como el mejor consejero. A
 este gabinete perteneció el abate Domenech en 1865 i 1866.
 Estos hombres fueron los peores consejeros que pudo elegir
 Maximiliano, lo uno por que eran los que menos conocian el
 pais, i lo otro por que eran faltos de probidad. Por regla ge-
 neral, no habia proposicion de los Ministros, fuese sobre Re-
 laciones exteriores o Negocios Eclesiásticos o sobre Hacienda,
 Guerra u otro ramo, que para darse por decreto no fuese an-
 tes examinada i aprobada o reprobada por el gabinete parti-
 cular, i principalmente por Eloin. De aquí resultó que la
 política del partido conservador era contraria a la del gabi-
 nete i Maximiliano, i la política del Ministerio i del Consejo
 era contraria a la del gabinete i Maximiliano, i la de Bazai-
 ne i el ejército frances era contraria a la del gabinete i Maxi-
 miliano (2).

Diciembre, 7. Monseñor Pedro Francisco Meglia, Arzobis-

(1) Recomendado el general Bruno Aguilar para Ministro de la Guerra, contestó
 Maximiliano: "No, no, es muy cangrejo." (Arrangoiz i Zamacois).
 (2) Zamacois, tomo 17, páginas 683 i 684.

po *in partibus* de Damasco i Nuncio Apostólico en México, 1864
 legó á la capital del Imperio.

Diciembre, mediados. Leonardo Márquez salió de la mis-
 ma capital para Constantinopla, nombrado por Maximiliano
 Ministro plenipotenciario cerca del Sultan, i con la comision
 de la fundacion de un consulado mexicano en Jerusalem i de
 un convento de franciscanos mexicanos en la misma ciudad
 (1). Márquez fué recibido solemnemente por el Sultan en
 Constantinopla, i fué tambien solemne la entrada del general
 mexicano en Jerusalem; mas el consulado duró mui poco i el

Mr. Masseras, en su "Ensayo de un Imperio en México" que asi se llama esta obra
 i no como dije por equivocacion en la pag. 192 de estos Anales, hablando del personal
 de dicho gabinete particular, dice: "Entre los hombres que componian ese personal,
 los unos no tenian mas que una idea fija, la de hacer su agosto; los otros habian lle-
 gado con la pretencion de representar el papel de hombres de Estado en un pais del
 cual no conocian ni la lengua, ni las costumbres, ni la historia, y por el qué profesaban
 de antemano un soberbio desprecio; todos traian las mismas preocupaciones,
 las mismas ideas superficiales, la misma frivolidad de costumbres, la misma igno-
 rancia de los negocios; ni uno solo podia invocar como título para desempeñar el
 papel que ambicionaba, un pasado de trabajo por la experiencia mas elemental de
 la vida pública. Tales iban á ser los consejeros íntimos, los genios omnipotentes de
 un soberano, cuyo carácter y hábitos de espíritu le entregaban sin defensa á sus fa-
 miliares."

El Abate Domenech en su libro "Juarez y Maximiliano" estampó algunas apre-
 ciaciones falsas, como son las relativas a los SS. Labastida i Mungia, a quienes no trató
 i miraba con desafecto; pero estampó otras muchas verdaderas, como son en lo
 general las relativas al caracter de Maximiliano, a quien trató mucho, que estan
 conformes con las narraciones de otros historiadores. Tales son las siguientes. "Al
 fijar su eleccion en el Archiduque Maximiliano para el trono de México se imaginó
 Gutierrez que las cualidades del Príncipe bastaban para regenerar el pais é imponerle
 un gobierno estable y fuerte. Fué un error: no se podia ni regenerar el pais ni
 darle un gobierno fuerte con un príncipe débil, y desgraciadamente este príncipe e-
 ra de una extrema debilidad de carácter. Creyó que México era una sucursal de la
 Lombardía y que dándole buenas leyes, haria su dicha: esta ilusion le perdió. Fue-
 ra de sus ilusiones y sus debilidades de carácter, no era el príncipe el hombre de la
 situacion. Cuando en 1862 escribí mi libro intitulado "El Imperio en México," di-
 je en la página 129 hablando de la candidatura del príncipe Maximiliano: "¿Quien
 impedirá á Carbajal, Juarez, Zaragoza y tantos otros el ir á México y fusilar al Archidu-
 que, cuándo los franceses ya no esten allí?" ¿Y qué hacia entonces ese príncipe?
 Hacia venir de Paris y Viena á Miramar dibujos de vestidos y botones para su futu-
 ra librea imperial, y sin embargo, no habia aceptado todavia la corona!!"

El citado Masseras, que conoció mui bien a Maximiliano, en su obra citada, capí-
 tulo 2, dice: "Lijero hasta la frivolidad, versátil hasta el capricho, incapaz de en-
 cadenamiento en las ideas como en la conducta, á la vez irresoluto y obstinado,
 pronto á las aficiones pasajeras, sin apegarse á nadie ni á nada, enamorado sobre to-
 del cambio y del aparato con grande horror á toda clase de molestias, inclinado á
 refugiarse en las pequenezes para sustraerse á las obligaciones serias, comprometi-
 do su palabra y faltando á ella con igual inconsecuencia, no adquiriendo, por último
 mas experiencia y gusto de los negocios que sentimiento de las cosas graves de la vi-
 da el príncipe encargado de reconstituir á México, era bajo todos aspectos diame-
 tralmente opuesto á lo que habrian exigido el pais y las circunstancias."

(1) Con ese objeto se fueron con Márquez cuatro monjes del convento de Zacate-
 cas, de los qué el presidente era Fray José M. Romo de Jesus, nativo de Lagos i a-
 migo mio.

1864 convento no llegó a fundarse, porque Maximiliano no dió el dinero necesario para dichos establecimientos (1). Todo aquello fué una comedia. La realidad era que Maximiliano iba a dar la ley de nacionalización de bienes eclesiásticos, la de tolerancia de cultos i otras semejantes, i conociendo que Miramon i Márquez, que eran los primeros militares mexicanos le harían la guerra a la cabeza del ejército mexicano monarquista, apoyados por el partido monarquista mexicano, los desterró (2).

Diciembre, mediados. Convenio de Zacate Grullo. [3] Mientras Maximiliano hacia comedia, los republicanos, así los demócratas como los demagogos, hacían tragedias. Vamos a ver la tragedia de Zacate Grullo i luego veremos la tragedia de San Pedro. El Sr. Vigil en "México á través de los Siglos," tomo V, página 679, dice: "Desgraciadamente preponderaba Rojas por el número de sus soldados, i no habiendo un jefe de bastante influencia que pusiese a raya los feroces instintos de un hombre que se había hecho terrible por una serie de crímenes espantosos, manifestando en aquella vez de todo lo que era capaz en la sed de sangre y venganza que le devoraba. . .comenzó por hacer que firmasen los demás jefes reunidos en la hacienda de Zacate Grullo (Sur de Jalisco), un célebre convenio que no era mas que programa de desolación y exterminio, cuyas funestas consecuencias pesarian ante

[1] Así consta por la historia i así me lo dijo Fray José M.^o Romo, en Roma. Los monjes guadalupanos despues de haber estado algunos meses en Jerusalem en el convento de franciscanos españoles, hostilizados como los demás monjes católicos por los turcos i mas todavía por los sacerdotes griegos sismáticos que según me decía Fray José M.^o, tienen unos incensarios del tamaño de un *teponahuaztl*, emigraron para diversas partes. Fray José M.^o vivió una temporada en Roma, despues otra vez en Jerusalem, despues en Port-Said sobre el canal de Suez, despues en Santa Bárbara (Estados Unidos), despues en Guadalajara, Lagos, Zacatecas i México, despues otra vez en Santa Bárbara, despues en Roma, luego en Jerusalem, luego en Port-Said i últimamente en Alejandria (Egipto), en cuyo convento de franciscanos de Santa Catarina ha muerto el 22 de diciembre próximo pasado. Sabía muy bien el castellano, el latín, el francés, el italiano i el inglés i bastante del árabe i sus talentos, bellos sentimientos i fino trato lo hacían digno de mejor suerte.

(2) El austriaco Dr. Basch, médico i confidente de Maximiliano, en su opúsculo "Los Últimos diez meses del Imperio de México" (de septiembre de 1866 a junio de 1867), dice: "Márquez y Miramon habían sido enviados á Europa por Maximiliano al principio de su reinado para desembarazarse de los conservadores" Elin en una carta a un personaje de Europa, hablando de este destierro de Márquez con apariencia de honra dice que "el Emperador, al enviarle á Europa le salvaba de las garras del clero."

(3) Hacienda de campo llamada generalmente "El Grullo", que está a tres i media leguas de la ciudad de Autlan de la Grana.

todo sobre los propietarios y gentes pacíficas. . .Decíase textualmente: "Las poblaciones, en donde no sean recibidas las fuerzas republicanas con regocijo, negándoseles abierta hospitalidad, serán incendiadas y sus habitantes obligados á pelear como soldados razos ó pasados por las armas, según la gravedad del delito." Y todavía: "Todas las propiedades de los particulares pasan á ser propiedad de las brigadas unidas; en consecuencia, todos aquellos que se rehúsen á proporcionar víveres, pasturas, dinero y cuanto mas se les pidiese, serán pasados por las armas."

Diciembre, 17. Conferencia del Nuncio Apostólico con Maximiliano, en que este presentó á aquel los nueve puntos siguientes, que debían servir de base para el arreglo de los negocios de la Iglesia. "1.º El gobierno mexicano tolerará todos los cultos que estaban prohibidos por las leyes del país; pero concede su protección especial á la Religión Católica, Apostólica, Romana, como religion de Estado.—2.º El tesoro público proveerá para los gastos del culto, pagará á los ministros en la misma proporción y con el mismo derecho que los demás servicios civiles de la nación.—3.º Los ministros del culto católico administrarán los sacramentos y ejercerán su ministerio gratuitamente, sin facultad de cobrar nada, y sin que los fieles estén obligados á pagar gratificaciones, emolumentos o cualquiera otra cosa á título de derechos parroquiales, dispensas, diezmos, primicias ú otra cosa.—4.º La Iglesia cede al Gobierno todas sus rentas que provengan de bienes eclesiásticos, que han sido declarados nacionales durante la República.—5.º El Emperador Maximiliano y sus sucesores en el trono, gozarán *in perpetuum* respecto de la Iglesia Mexicana, de derechos equivalentes a los concedidos á los reyes de España para sus Iglesias de América.—6.º El Padre Santo, de acuerdo con el Emperador, señalará cuales de las Ordenes religiosas, suprimidas durante la República, deban restablecerse, especificando de qué modo hayan de subsistir y con qué condiciones (1). Las comunidades de religiosas, que hoy existen de hecho, podrán continuar; pero con prohibición de no recibir novicias hasta que el Padre Santo, de acuerdo con el Emperador, haya especificado sus reglas

(1) Maximiliano deseaba restablecer la Compañía de Jesús.

1864 y condiciones de existencia.—7.º Jurisdiccion del clero.—8.º El Emperador encargará se lleve, en donde lo crea oportuno un registro civil de matrimonios, nacimientos y defunciones por sacerdotes católicos, que se encargaran de esta mision como funcionarios civiles.—9.º Cementerios.”

Monseñor Meglia contestó a Maximiliano que carecia de instrucciones para tratar sobre los nueve puntos que le presentaba, que daria cuenta sobre ellos al Santo Padre i que su mision tenia por objeto “ver revocar i abolir, al mismo tiempo que las leyes llamadas de Reforma, todas aquellas contrarias á los sagrados derechos de la Iglesia, aun en vigor aqui, y activar la publicacion de otras leyes, encaminadas á reparar los daños que se han hecho y establecer el orden en la administracion civil y eclesiástica.”

Diciembre, 19. Conferencia del Ministro Escudero y Echagüe con Monseñor Meglia. El Ministro propuso al Nuncio los mismos puntos que le habia propuesto Maximiliano, i el Nuncio le contestó lo mismo que le habia contestado al Emperador.

Diciembre, 22. Batalla de San Pedro, pueblo situado a cuatro leguas al Poniente de Culiacan i seis del puerto de Altata, ganada por el coronel Antonio Rosales i su segundo Joaquin Sanchez Roman con 400 hombres al coronel frances Gazielle con cerca de 500 (1). Gazielle acababa de desembarcar en Altata, enviado por Castagny de Mazatlan. Zamacois en el tomo cit. pag. 718 dice: “La derrota de los imperialistas fué completa. En poder de los vencedores quedaron 2 piezas rayadas de montaña, todo el material de guerra, 85 prisioneros entre argelinos y franceses (3), 10 heridos y 20 muertos de los mismos (1). Entre los prisioneros se encontraban el jefe de la expedicion Gazielle comandante del vapor *Lucifer*, y seis oficiales subalternos. De las fuerzas mexicanas imperialistas, quedaron 100 prisioneros y bastantes muertos y heridos.” En los de Rosales hubo 40 muertos i muchísimos heridos (4).

(1) Buelna, obra cit. pág. 86. Zamacois dice que los franceses fueron 320.

(2) Rosales en su parte a Juarez dice: “98 franceses y argelinos y casi doble número de intervencionistas.”

(3) Rosales dice: “26 muertos y 25 heridos en su mayor parte franceses”

(4) Uno de estos heridos republicanos fué Jorge Garcia Granados. Uno de los je-

Diciembre, 24. Conferencia de Carlota con Monseñor Meglia. Aquella le propuso a este los mismos puntos que le habian propuesto Maximiliano i Escudero, i el Nuncio contestó a la Emperatriz lo mismo que habia contestado al Emperador i su Ministro.

Diciembre, 27. Carta de Maximiliano a su Ministro Escudero sobre negocios eclesiásticos.

“Mi querido Ministro Escudero:—Para allanar las dificultades suscitadas con ocasion de las leyes llamadas de Reforma, nos propusimos adoptar de preferencia un medio, que á la vez que dejara satisfechas las justas exigencias del pais, restableceria la paz en los espíritus y la tranquilidad en las conciencias de todos los habitantes del Imperio. A este fin procuramos cuando estuvimos en Roma, abrir una negociacion con el Santo Padre, como Jefe Universal de la Iglesia Católica (1).—Se encuentra ya en México el Nuncio Apostólico; pero con extrema sorpresa nuestra, ha manifestado que carece de instrucciones y que tendrá que esperarlas de Roma.—La situacion violenta que con grande esfuerzo hemos prolongado por mas de siete meses, no admite ya dilaciones; demanda una pronta solucion, y por lo mismo, os encargamos nos propongais desde luego las medidas convenientes para hacer que la justicia se administre sin consideracion á la calidad de las personas; para que los intereses, legítimos, creados por aquellas leyes, queden asegurados, enmendando los excesos é injusticias cometidos á su sombra, para proveer el mantenimiento del culto y proteccion de los otros sagrados objetos, puestos bajo el amparo de la Religion, y en fin, para

fes que se distinguieron en esta accion fué Francisco Tolentino, nativo de Tepic, en cuya biografia en el libro los “Hombres Prominentes de México,” se dice: “Tiene el gran mérito de haberse sabido elevar desde una de las posiciones mas humildes, pues era un simple barbero en una pobre peluqueria de Tepic cuando sentó plaza de soldado en 1855.” En el ejército de Gazielle venia el comandante Jorge Carmona, cuyos rasgos biográficos pueden verse en Buelna, pag. 75. Juarez envió a Rosales la banda de general de brigada por esta accion, i condenó á Gazielle i demas prisioneros franceses i argelinos a confinamiento en una poblacion de Sonora; mas como en el camino i en el mismo Estado de Sonora, el jefe ópata imperialista Refugio Tánori, atacando i venciendo a la tropa que llevaba a los presos, los hubiese puesto en libertad, ellos se embarcaron en Guaymas i desembarcaron en Mazatlan. “Se fueron cada uno por su parte, con mas cuidado de escaparse de la Hermandad que temian, que de cargarse de la cadena é ir á presentarse ante la Señora Dulcinea del Toboso.”

(1) Esto era mentira, como dicen los historiadores i lo prueba largamente Zamacois.

1864 que los sacramentos se administren y las demas funciones del ministerio sacerdotal se ejerzan en todo el Imperio sin estipendio ni gravámen alguno para los pueblos.—Al efecto nos propondreis, de toda preferencia, la revision de las operaciones de desamortizacion de bienes eclesiásticos, formulándola bajo la base de que se ratifiquen las operaciones legítimas, ejecutadas sin fraude, y con sujecion á las leyes que decretaron la desamortizacion y nacionalizacion de dichos bienes.—Obrad, por último, conforme al principio de amplia y franca tolerancia, teniendo presente que la Religion del Estado es la Católica, Apostólica, Romana.—Firmado.—Maximiliano” (1).

Diciembre, fines. Las tropas de Antonio Rojas en el Sur de Jalisco. Mi mui ilustrado amigo el Sr. Lic. D. Ireneo Paz en su obra intitulada *Algunas Campañas*, tomo 1.º, capítulo 11, dice: “El aspecto de nuestra columna de marcha desde Huescalapam hasta Zapotiltic era digna de llamar la atencion: de buena gana hubiera querido que un fotógrafo

(1) Los SS. Arzobispo de México, Arzobispo de Michoacan i Obispos de Oaxaca, Querétaro i Tulancingo elevaron a Maximiliano el 29 de diciembre una Exposicion, suplicándole que no legislase sobre los asuntos de la Iglesia de la manera que trataba de hacerlo, sin previo Concordato con el Papa, i el Emperador les dió una contestacion, cuyos conceptos mas notables fueron los siguientes. “La calma, la reflexion y la humildad y dulzura, son la mejor prenda y el mejor adorno de una dignidad de la Iglesia. . . El Gobierno no pretendia nada que ya no se hubiese practicado en otros paises católicos, con la aquiescencia de la Santa Sede.—La gran mayoría de la nacion exige y tiene derecho á exigir esta solucion, y en este punto, yo estoy seguramente en situacion de juzgar con mas acierto que el Episcopado, por que acabo de recorrer la mayor parte de vuestras diócesis (*Elegante hipérbole*), entretanto que vosotros permanecéis tranquilos en la capital despues de vuestro destierro, sin que os importe el estado de vuestra diócesis. . . Quiero, antes de terminar, llamar vuestra atencion sobre un error en que habeis incurrido en vuestra exposicion. Decis que la Iglesia Mexicana no ha tomado parte nunca en los asuntos políticos. Pluguiera á Dios que asi fuese (*I que los Señores Labastida, Munquía i Covarrubias llamados por Maximiliano a Miramar, no hubieran ido*). Pero desgraciadamente tenemos testimonios irrecusables, y en gran número por cierto, que son una prueba bien triste, pero evidente de que los mismos dignatarios de la Iglesia se han lanzado á las revoluciones y que una parte considerable del clero ha desplegado una resistencia obstinada y activa contra los poderes legítimos del Estado.—Convenid, mis estimados Obispos, en que la Iglesia Mexicana, por una lamentable fatalidad, se ha mezclado demasiado en la política y en los asuntos de los bienes temporales, olvidándose en esto y despreciando completamente las verdaderas máximas del Evangelio. Si; el pueblo mexicano es piadoso y bueno, pero no es católico en el verdadero sentido del Evangelio, y ciertamente que no es por su culpa. Ha necesitado que se le instruya, que se le administren los Sacramentos gratuitamente como manda el Evangelio; y México, yo os lo prometo, será católico. Dudad, si quereis, de mi catolicismo; la Europa conoce ha mucho tiempo mis sentimientos y creencias; el Santo Padre sabe como pienso; las iglesias de Alemania y Jerusalem, que conoce como yo el Arzobispo de México, atestiguan mi conducta sobre este punto. Pero buen católico como yo lo soy, seré tambien un Príncipe liberal y justo.”

sacara aquella vista. En realidad, la columna se componia 1864 de unos tres mil hombres de combate, pero iban alli mas de ocho mil personas, ocupando una extension de cinco leguas. El número de mujeres que iban alli á caballo y á pié era superior al de los hombres. Cada oficial de Rojas llevaba un Estado Mayor y hasta los soldados llevaban ordenanzas que les estirasen sus caballos de mano, por que no se habia dejado ni un solo caballo en ranchos, haciendas y poblaciones. Por supuesto que el desorden de aquella marcha era espantoso: mezcladas entre los cuerpos iban las mulas cargadas con los equipajes, los caballos de mano y las mujeres, lo cual hacia que cada escuadron ó batallon ocupara media legua. No habia ni piezas de artilleria ni carros y sin embargo no podia decirse que aquella fuera una columna lijera, pues que en caso ofrecido no podria hacer movimiento alguno, y cien hombres bien disciplinados eran mas que bastantes para derrotarle.”

Diciembre, fines. Protesta de Maximiliano contra el Convenio que habia celebrado en Miramar con Francisco José el dia 9 de abril del año anterior, renunciando á sus derechos eventuales a la corona de Austria, llamado el Pacto de Familia, alegando que habia obrado por coaccion. Envió esta Protesta a todos los Ministros del Imperio en el extranjero, para que la presentaran a los respectivos Soberanos: todos la presentaron menos Murphy, que no quiso presentarla a Francisco José porque le pareció que era evidentemente una cosa en gran manera vergonzosa, ridícula y deshonrosa para Maximiliano i para el Impecio Mexicano. Todos los Soberanos, incluso Leopoldo I, suegro de Maximiliano, y todos los políticos de Europa reprobaron la protesta. Zamacois en el tomo citado, pag. 755, dice: “El rey de Bélgica, Leopoldo, padre de Carlota, recibió directamente de Maximiliano la protesta, y tuvo por imprudente el paso dado por su yerno. Hombre de experiencia en los negocios á la vez que de capacidad, no bien recibió la protesta, se dirigió á Viena y dió los pasos necesarios para evitar sus consecuencias” (1).

(1) Mr. Masseras en la obra citada, pintando el carácter de Maximiliano, dice: “Los instintos elevados y los movimientos generosos del gentil hombre chocaban sin cesar con las extravagancias del ocioso opulento, acostumbrado á no escuchar mas

1864 Diciembre, 29. Caricatura de Maximiliano hecha por Constantino Escalante y publicada en el periódico "La Or-

que sus voluntades. La sencilla acogida que habia podido ganar los corazones, perdía su precio cuando se la veía degenerar en familiaridad banal y antojadiza, con harta frecuencia prodigada á los menos dignos y mezclada de bruscas vueltas de humor altivo. El aparato de la soberanía en lo que tiene de mas fastuoso, alternaban con la afectación de una franqueza que casi descendía á la vulgaridad. Los favoritos de la víspera se encontraban abandonados, y aun á menudo maltratados el día siguiente, sin que se supiese la razón de su favor, mas que de su desgracia. El partido un momento acariciado, sabia derrepente que la preferencia y la confianza imperiales habian pasado al partido contrario. Las promesas se multiplicaban sin cumplirse y los proyectos se sucedían sin apariencia de realizarse. Las cuestiones que habrían exigido una firmeza de propósitos en que no cupiese vacilación, encontraban un espíritu incierto ya inerte, ya enardecido, que procedía por determinaciones improvisadas, inoportunas é impracticables en su mayor parte, mal equilibradas siempre, y que casi invariablemente quedaban sin efecto. . . . Acumulaba sobre su escritorio expedientes por centenares, confundiendo en tal mezcolanza, que los mas esenciales y urgentes desaparecían bajo los mas fútiles, tomándolos y dejándolos á su turno para acabar por perderse y abandonarlo todo. No sabia, por lo demas, desplegar una atención sostenida, sino bajo la influencia de las ideas que sonreían á sus gustos. El perfeccionamiento del código de etiqueta, la disposición de una ceremonia, el reglamento de un cortejo, la creación de la Orden de la Aguila Mexicana ó de la de San Carlos, la instalación del teatro de la corte, el porte correcto de los trajes y de las libreas le ocupaban fácilmente semanas enteras. Venían en seguida la botánica y la arqueología, por las cuales le atacaban accesos de pasión intermitente. Fuera de estos objetos predilectos, el trabajo constituía un esfuerzo á que era incapaz de resignarse largo tiempo aquella naturaleza voluntariosa y movediza; la fatiga traía pronto la tentación de aplazar el despacho para un mañana que retrocedía de mes á mes; ó bien el público se desayunaba un día con la noticia de que el Emperador habia salido á hacer una excursión exigida por la salud; podíase entonces asegurar que, estrechado de cerca por algún negocio molesto, se sustraía á él huyendo de la capital. Así es como con la palabra *organización* siempre en los labios, preparaba con sus propias manos el caos en que debía desaparecer el Imperio. No hay que sorprenderse de que el complemento de este carácter fuese la prodigalidad mas irreflexiva, el desorden mas inconsciente en todo lo que tocaba á las cuestiones de dinero. El archiduque Maximiliano no habia sabido contar nunca, y para nadie es un misterio la *embarazada situación pecuniaria* en que le encontró el ofrecimiento del trono. Menos supo contar todavía, si es posible, el emperador de México. El pertenecía á esa categoría de hombres nacidos exclusivamente para la vida fácil, que en la satisfacción de un deseo no conocen ningún cálculo, y hacen á un lado el cuidado del pago, suponiendo que el dinero se encuentra siempre. El lujo desproporcionado del establecimiento imperial era ya una carga pesada para las rentas, en que lo único cierto era el presupuesto de gastos; él le añadió un lío de todos los caprichos que le venían á la imaginación. Por ejemplo, en lo mas fuerte de las penurias del tesoro, ordenaba la mudanza de una parte de los ministerios, para realizar en el local que ocupaban en el palacio, proyectos de instalación, en que debía figurar, entre otras cosas, una gigantesca pajarera." Hasta aquí Masseras.

El Sr. Vigil, se expresa así: "Dos pensamientos, puede decirse, ocupaban á Maximiliano al concluir el año de 1864: organizar la corte sobre un pie de inusitado esplendor y hacer sentir á los *cangrejos*, como él llamaba á los conservadores, todo el peso de su nulidad. Don Fernando Mangino, que añadió á su apellido el de Larrea, y D. Juan Almonte, ayudados eficazmente por varios extranjeros al servicio del archiduque y por otras personas que se consideraban competentes en la materia, trabajaron día y noche en formar una serie de reglamentos que se compilaron en un tomo de 600 páginas elegantemente impreso por D. José Mariano de Lara y que prescribía el servicio de la corte, de los alcázares y palacios de México y de los castillos de Ultramar." ["México á través de los Siglos," tomo 5.º, pag. 683].

questa." Maximiliano estaba saliendo de un huevo, D. Juan Rodríguez de San Miguel, en quien estaba personificado el partido monarquista, miraba al Emperador con todas las señales de estupor: los ojos y la boca muy abiertos i los brazos en cruz, i abajo este mote: *Salió güero*, el cual tiene dos significaciones: 1.º, que Maximiliano era extranjero i tenia rubios el cabello y la barba, i 2.º i principal, que habia salido fallido el proyecto del partido monarquista.

Es decir que despues del juramento y solemnidades en Miramar y Roma, despues de alquilarse los balcones de México en cantidades fabulosas para ver como eran un Emperador i una Emperatriz, el año de 1864 acabó con caricaturas (1).

1865

Enero, 1.º Accion del Espinazo del diablo cerca de Mazatlán, ganada por el coronel Garnier al coronel Ramon Corona. Garnier hizo 14 prisioneros i los fusiló.

D. Manuel Payno, en un opúsculo que publicó sobre el Segundo Imperio dice: "Las residencias reales eran varias. Al antiguo palacio de los vireyes se le llamó Palacio Imperial. Se mandaron mudar á diversos y lejanos edificios las oficinas y los ministerios; se demolió parte y se reparó y adornó otra, quedando solo para habitación del archiduque y de sus servidores mas allegados. A Chapultepec se le llamó *alcázar*, y desde el principio se comenzaron á gastar grandes sumas que se entregaban á un austriaco llamado Schafier y á otro Grube. Ademas se compraron varias propiedades en Cuernavaca y se les puso por nombre *los palacios de Olindo y Cuernavaca*. . . . El *gran séquito* se componía de cuatro ó cinco Señoras sexagenarias que eran Grandes Cruces de San Carlos; del gran Mariscal Almonte, del Ministro de Estado, del Presidente de Consejo y de siete secretarios mas, seguidos del gran Maestro de ceremonias y del único Conde mexicano, cuyos nombres y títulos se parecen á los de los antiguos vireyes y son dignos de copiarse y de pasar á la posteridad: D. Antonio Diego de la Luz Suarez Peredo, Hurtado de Mendoza, Paredes, Rochel, Vivero y Velasco, Beaumont y Leré, Conde del Valle de Orizaba, Vizconde de San Miguel, Caballero de los Olivos y Arrillaga, Gran Chambelan de la Emperatriz etc., etc. Detras de este noble venían colocados los Consejeros de Estado, los Consejeros honorarios, Grandes Cruces de la Orden de Guadalupe, los ayudantes de campo, las Cruces de San Carlos y los generales de division. Los chambelanes, ya residentes en México, ya fuera de él, eran de 36 á 40, pues día por día se hacían nuevos nombramientos; los médicos de cabeza dos y los consultantes siete; los caballeros cinco ó diez y las damas de honor y de palacio cosa de cuarenta."

Entretanto Juárez habitaba en una modesta casa de Chihuahua, sin mas criado que su fiel indio zapoteca Camilo, i sobre una mesa de pino escribía órdenes que llegaban hasta Guerrero i Oaxaca, i se cumplían.

(1) Constantino Escalante ha sido el primer caricaturista en México. Sus caricaturas eran mui estimadas i todavia vale mucho el periódico "La Orquesta" por las caricaturas de Escalante.